



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 592 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 02 AGO 2017

VISTOS:

El Oficio N° 0462-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 31 de agosto de 2017, mediante el cual, el Director General de Administración, solicita encargatura de la Dirección General de Administración; y el proveído, de fecha 01 de agosto de 2017, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 82°, del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa establece que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado; sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores a la del servidor;

Que, mediante Oficio de Vistos, el Director General de Administración, informa que por motivos particulares no podrá asistir a su centro de trabajo, por lo que solicita permiso a cuenta de vacaciones del día miércoles 02 al viernes 04 de agosto del presente año, sugiriendo encargar la Dirección a la Ing. Patricia Escobedo Ocampo;

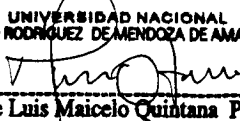
Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR la Dirección General de Administración, a la Ing. Patricia Escobedo Ocampo, Directora de Economía de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, del miércoles 02 al viernes 04 de agosto de 2017, para los trámites de Ley, por ausencia justificada del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Abog. GERMÁN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMOR
GAESG
Lmyr